

Caja 3<sup>a</sup>.

Num. 35.

D.<sup>a</sup> Juana de Portugal.

Año 1556.

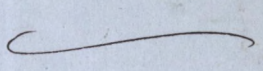
Provision a favor del Administrador y paises del Convento de Salatrava.

Carpeta 223

Documento N.º 34

Copia

Mi contador mayor de la orden de calatrava  
cuya administracion perpetua yo tengo por  
autoridad apostolica o vuestro lugar teniente  
en el dicho officio yo vos mando que libreis al  
administrador y frailes del convento de calatra  
va o a quien su poder oviere treinta mil qui  
nientos maravedis que parecio aver gastado  
con frei yñigo de ayala comendador de carrion  
y calatrava la vieja e fray Gonzalo de Cala  
tagud prior de san Benito de la villa de Porcu  
ra mis visitadores generales de la dicha  
orden en el campo de calatrava e su partido  
en el mantenimiento que les dieron para ellos  
e sus criados y bestias el tiempo que se ocu  
paron en la ultima visitacion que hizieron  
del dicho convento en los quales dichos trin  
ta mil y quinientos maravedis entran seis  
mil maravedis que pagaron Juan de Soria  
escribano de los derechos de la visitacion to  
cante a lo temporal que paso ante el e li  
bradse los en qualquier rentas de la mesa  
maestral de la horden de los años pasados  
o del presente o de los venideros donde les  
sean ciertos y bien pagados y dades para la  
cobranza de ellas vuestras cartas de libramien  
to y las otras provisiones necesarias y no fa  
gan ende al fecha en la villa de Valladolid  
xxix dias del mes de Julio de mil y quinientos  
cinquenta y seis años. Yo la Princesa por

su mandado de su Mage. se altera en su  
nombre Juan Varguez. al contador  
mayor de calatrava que libre al adminis-  
trador y freiles del convento de calatrava  
xxxv d. maravedis de la conta que hizieron  
con los visitadores que visitaron el dicho  
convento y en pagar al escribano de la vi-  
sita lo tocante a lo temporal. 

El Rey

Micon ta dor mayor de la or den. de calatrava. Cuya admynstracion. per petua yo tengo por auo  
zidad. app. o brio lugar teniente. El sho p fiao yo vos mando que librie. Mas my mto trado  
y freile del conueno de calatrava. o quien supozi o vice treinta. mill y quys mis que  
pareca a vez gastado. on fue y mto de ayala. comen a dor de caruon y calatrava la vieja  
y frey gonzalo de calatrava prior de san benito. de la villa de porcuna myo visitador  
general de la deha or den. En el campo de calatrava. / y supartido et nel. mantemmy end  
que es de on. para ellos esueciados. y bestias. el tiempo que se o cuparon. en la v  
tima. Visitacion. que hizieron. del sho conueno. / En los quales dho treinta mill y quys  
mies en. tran. seis mill. mis. que pagaron. a Juan. de soua. esca uano de los dho de calatrava  
sitacion. a cante a lo temporal. que paso a ntel el librad. selos en quales que se o  
tiao de la mesa. mace tal. de la deha or den. de los anos pasados. o del presente o de los ven  
deros donde se sean gerados y bien pagados y al xe para la cobranca de las vras  
cartas de libramiento y las o tras pro uisiones necesarias y no faga de a n de al. f  
en la villa. de bally de depe. dias de mes de julio. - xx mill y quys. y a n q y seis. años

J. Jimenez

De Juana de  
Portugal hija de  
Carlos 5.



Don Alonso de Sotomayor  
Don Juan de Sotomayor

Al conde mayor de calatrava. librad a los my mto dor y freiles del conueno de calatrava  
xxv mill. de la costa. que hizieron. con los visitadores que visitaron el sho conueno y en  
pagar. a el. esca uano de la visita. lo que cante a lo temporal

aparece

*[Handwritten flourish]*

*[Large handwritten flourish]*

39

Documento no. 39.

*[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side]*

*[Faint handwritten signature]*

*[Faint handwritten text]*



*[Faint handwritten signature and text]*



*[Faint handwritten text at the bottom of the page]*